



MUNICIPALIDAD DISTRITAL OCONGATE



PUBLICACIÓN N° 01-2025

SANEAMIENTO FISICO LEGAL DEL INMUEBLE ESTATAL

De conformidad a la Ley N° 29151 su reglamento aprobado por el D.S. N° 008-2021- VIVIENDA y sus modificatorias, y de conformidad con lo regulado en el Artículo 20 de la LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES. LEY N° 27972, la Municipalidad Distrital de Ocongate pone en conocimiento al Público en General, que está procediendo el saneamiento físico legal del predio ALELUYA - SAN FRANCISCO a favor de estado - La Municipalidad Distrital de Ocongate, con las siguientes características:

N°	TITULAR DEL PREDIO MATRIZ	TITULAR DEL PREDIO	NOMBRE DEL PREDIO	AREA (Ha)	UBICACIÓN	ACTO DE SANEAMIENTO
1	Estado (sin inscripción registral)	Municipalidad Distrital de Ocongate	ALELUYA - SAN FRANCISCO	68.8567 Ha	Distrito de Ocongate, Provincia, Quispicanchi, Departamento Cusco	Inscripción de Inmatriculación a favor del estado con afectación en uso por tiempo indeterminado a favor de la Municipalidad Distrital de Ocongate

En tal sentido las personas naturales o jurídicas, entidades públicas y privadas que se sientan afectadas en algún derecho sobre el inmueble descrito podrían interponer las acciones que le corresponden, de conformidad con lo dispuesto por la norma señalada en la presente publicación.

Ocongate, 06 de noviembre del 2025.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCONGATE
Moisés Quispe Huallpa
ALCALDE
DNI: 41981685

"Juntos por el Desarrollo"
GESTIÓN 2023-2026

